

RESOLUCIÓN N° 153.-

“POR LA CUAL SE COMISIONA AL ING. AGR. JOSÉ GIMÉNEZ, FUNCIONARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – SENAVE, A LA CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO, PARA PARTICIPAR DEL "COLOQUIO SOBRE EL CODEX ALIMENTARIUS PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", A REALIZARSE DEL 01 AL 03 DE MARZO DE 2016".

-1-

Asunción, 26 de febrero de 2016.-

VISTO:

La Nota CRS/PY-0217, de fecha 03 de diciembre de 2015 del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA; la Nota N° 30/16, de fecha 22 de enero de 2016, de la Presidencia del SENAVE; el Memorando D.T.V N° 004/16, de fecha 08 de enero de 2016 del Departamento de Trazabilidad Vegetal; el Dictamen N° 203/16 de la Dirección de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Nota CRS/PY-0217, de fecha 03 de diciembre de 2015 del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, cursa invitación a fin de participar del *"COLOQUIO SOBRE EL CODEX ALIMENTARIUS PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"*, a realizarse en la ciudad de México - México, del 01 al 03 de marzo de 2016.

Que, por Nota Presidencia N° 30/16, de fecha 22 de enero de 2016, la Presidencia del SENAVE, designa al Ing. Agr. José Giménez, a fin de apoyar a la comitiva de Paraguay a la reunión de referencia.

Que, por Memorando D.T.V N° 004/16, de fecha 08 de enero de 2016, el Ing. Agr. José Giménez, Titular del Departamento de Trazabilidad Vegetal, solicita su comisionamiento a fin de participar del *"COLOQUIO SOBRE EL CODEX ALIMENTARIUS PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"*, a realizarse en la ciudad de México - México, del 01 al 03 de marzo de 2016.

Que, por Memorando DICA O N° 53/16, de fecha 10 de febrero de 2016, la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica remite la solicitud de comisionamiento a la Dirección General Técnica y recomienda la designación de la Ing. Agr. Leticia Soria, como encargada de despacho del Departamento de Trazabilidad Vegetal, mientras dure el comisionamiento del Titular.

RESOLUCIÓN N° 153.-

“POR LA CUAL SE COMISIONA AL ING. AGR. JOSÉ GIMÉNEZ, FUNCIONARIO DEL *SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – SENAVE*, A LA CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO, PARA PARTICIPAR DEL *"COLOQUIO SOBRE EL CODEX ALIMENTARIUS PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"*, A REALIZARSE DEL 01 AL 03 DE MARZO DE 2016”.

-2-

Que, los recursos operativos (pasaje aéreo, viático, alojamiento, alimentación, transporte y el seguro de viaje) para la participación del Ing. Agr. José Giménez, serán cubiertos por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA.

Que, por Providencia N° 254/16, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite a la Secretaría General el Dictamen N° 254/16, de la Dirección de Asesoría Jurídica donde dictamina que no existe impedimento legal para autorizar al Ing. Agr. José Giménez, Titular del Departamento de Trazabilidad Vegetal, a participar del *"COLOQUIO SOBRE EL CODEX ALIMENTARIUS PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"*, que se llevará a cabo del 01 al 03 de marzo de 2016, en la ciudad de México - México.

Que, la Ley N° 2.459/04 *“Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”*, en su Artículo 13° dispone: *“Son atribuciones y funciones del Presidente: ...a) administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y los recursos del SENAVE; ...p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”*.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 2.459/04 *“Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE”*.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE

RESUELVE:

Artículo 1°.- COMISIONAR, al Ing. Agr. José Giménez con C.I. N° 1.945.683, funcionario del *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*, a la ciudad de México - México, para participar del *"COLOQUIO SOBRE EL CODEX ALIMENTARIUS PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"*, a realizarse del 01 al 03 de marzo de 2016.



RESOLUCIÓN N° 153.-

“POR LA CUAL SE COMISIONA AL ING. AGR. JOSÉ GIMÉNEZ, FUNCIONARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – SENAVE, A LA CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO, PARA PARTICIPAR DEL "COLOQUIO SOBRE EL CODEX ALIMENTARIUS PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", A REALIZARSE DEL 01 AL 03 DE MARZO DE 2016".

-3-

Artículo 2°.- CONFIRMAR, que los recursos operativos necesarios para la participación del Ing. Agr. José Giménez, serán cubiertos por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA.

Artículo 3°.- DESIGNAR, como encargada de despacho del Departamento de Trazabilidad Vegetal, a la Ing. Agr. Leticia Soria, mientras dure el comisionamiento del Titular.

Artículo 4°.-DISPONER, que el funcionario comisionado deberá presentar un informe detallado del evento participado.

Artículo 5°.- COMUNICAR, a quien corresponda y cumplida, archivar.

FDO: DR. ALFREDO GRZYCIUK
PRESIDENTE

AG/hvo/ep

ES COPIA

ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL

